

JORNADA SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DERECHO DE LA COMPETENCIA

7 de noviembre de 2018

Consejo Económico y Social (Calle Huertas, 73)

10:00 horas	<p>Apertura de la jornada D. Marcos Peña Pinto <i>Presidente del Consejo Económico y Social</i></p> <p>Moderador de la jornada D. Francisco González de Lena Álvarez <i>Secretario general de la International Association of Economic and Social Councils and Similar Institutions (AICESIS)</i></p>
10:15 horas	<p>“Derecho de la competencia y límites de la negociación colectiva” D. Jesús Cruz Villalón <i>Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Sevilla</i></p>
10:45 horas	<p>“El control de los convenios colectivos por las autoridades de la competencia: aspectos procesales críticos” D. José María Goerlich Peset <i>Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Valencia</i></p>
11:15 horas	<p>Pausa – Café</p>
11:45 horas	<p>“Causas y efectos del exótico Anexo al RDL 8/2017, de reforma de la estiba” D. Antonio Ojeda Avilés <i>Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de Sevilla</i></p>
12:15 horas	<p>Mesa Redonda <i>“Los agentes sociales y el Derecho de la Competencia”</i></p> <ul style="list-style-type: none">- CEOE: D. Jordi García Viña Director del Departamento de Relaciones Laborales de CEOE.- UGT: D. Miguel Ángel Cilleros Secretario General de la federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo (FeSMC) de Unión General de Trabajadores.- CCOO: Representante a confirmar.
13:15 horas	<p>Conclusiones Relatora: Dña. Margarita Ramos Quintana <i>Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de La Laguna</i></p>
13:30 horas	<p>Finalización</p>